Guayaquil, Junio 19 del 2020

Señores Accionista
Hexaconsa S.A.
Presente.-

En mi calidad de representante legal de la empresa **HEXACONSA S.A.,** de conformidad con el artículo 263 de la Ley de compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2019.

Durante el ejercicio 2019, la compañía en

Aplicación de su objeto social, no percibió ingresos por la

ACTIVIDAD DE OBRAS CIVILES. De

Acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa, si tuvo ingresos y

Gastos operacionales.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa HEXACONSA S.A., registra sus transacciones de acuerdo a las políticas contables, errores y estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa HEXACONSA S.A. por la confianza en mi depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente:

Firma Representante Legal
Ing. Samuel Andrade Chávez
C.I. 0930788963